

La organiza-
ción obrera es
una roca contra
la cual se estre-
llan los enemi-
gos del proleta-
riado.

EL ESFUERZO

Toda corres-
pondencia e im-
presos dirijase
al Director Mi-
guel A. León.—
Calle Bulnes

ORGANO OFICIAL DE LA FEDERACION OBRERA LOCAL

AÑO III.—NÚMERO 132.—CALLE BULNES

(CHILE)

(Entre capital y trabajo no existirá la armonía)

Trabajadores

Laboremos: Ya solo nos resta pocas horas para afrontar la lucha contra el hambre, el trabajo se nos presenta como intermediario para traernos el bienestar que garantice en parte, la alimentación de nuestros hijos.

Como en épocas anteriores, nuestra Organización, siempre previsora, ha firmado sus compromisos con el Capitalismo, para asegurarnos que serán respetados sus convenios; garantizándose, que el bien entendido, entre obreros y patrones, será como todos los años anteriores, inquebrantable, salvo el caso, que si por algún desacuerdo cualquier se le diera otro rumbo o se pretendiera faltar a sus cláusulas por mero capricho.

Si esto llegara a suceder, no sería entonces la Organización la culpable, pues ella, está en todo momento dispuesta a sostener y cumplir, lo que firmó en resguardo de sus asociados. Si quieren los patrones que nosotros respetemos los convenios, que lo respeten, los que como nosotros tienen el mismo deber.

Deplorable sería tener que lamentar un quebrantamiento por alguna de las partes, suponemos que esto no ha de suceder, y si así fuese, no será por parte nuestra, pues tenemos la convicción, que a pesar de tenerse en menos la palabra proletaria, porque el hijo del pueblo, humilde de temperamento por los siglos de esclavitud que ha soportado mansamente, sabrá respetar sus compromisos, porque desea, que dentro del derecho que le corresponde, se le respete en la forma que él respeta.



Libertos

Antiguamente, los grades magnates de la soberbia Roma, se daban el lujo de tener esclavos para saciar sus vanidades y caprichos, y por cualquier motivo, encerrarlos en húmedas mazmorras, trocando a veces su libertad por dinero, dándoles así

el título de libertos, a los que en esa época de crímenes y relajamientos, nacieron con la marca infamante de la esclavitud.

Y cuando el hombre de esta época de luz, de este siglo de progreso, a semejanza de los antiguos esclavos romanos, tiene a veces que inclinarse ante el peso de las leyes, porque la corrupción y el relajamiento de algunos hombres encargados de aplicarlas, llega hasta el extremo, que más pueden sus mentes corrompidas, proteger con todo descaro a una ramera, con la que guardan íntima relación, atentando abiertamente en contra de gentes honradas, privándolas de libertad, humillándolas como a vulgares malhechores, ultrajando sus hogares, y por último, para mayor vergüenza, se rien de sus víctimas y del dolor ajeno, sin importarles que las madres sufran por sus hijitos y por sus esposos. Era triste para todos los de humano sentimiento, ver esa caravana de dolor pidiendo justicia... a los mismos que la ultrajaban.

Con razón, pléyades de hombres claudican de los antiguos prejuicios, para ser hoy día acérrimos enemigos de autoridades constituidas por equivocación, pues, los superiores que los enviaron a este rincón del país, no estaban compenetrados y seguros de los kilates de criterio y moralidad de las personas que nos enviaban, para representar la verdadera justicia, con la imparcialidad necesaria.

El Miércoles en la tarde fueron puestos en libertad cuatro honrados vecinos, los que después de diez o más días de cautiverio, estuvieron estrictamente incomunicados por un delito imaginario, sin sanción legal ninguna, como es en este caso la famosa historia de un pagaré, que tantos dolores de cabeza costó a muchos, entre ellos a la misma autoridad que los juzgaba, por no poder encontrar el medio de sentar el precedente del delito que pesquizaban.

Dejamos constancia, que la mayoría de los perjudicados por este error judicial, eran comerciantes establecidos, con sobrada responsabilidad, y sobre todo en su vida privada como jefes de hogares, eran honrados y laboriosos. Ahora, al analizar reposadamente esta equivocación judicial, que

da de manifiesto, que fueron públicamente [desprestigiados estos hombres de trabajo, que le ocasionaron grandes pérdidas y sinsabores durante el tiempo que estuvieron presos y por último, que los nombres de Villanueva, Sepúlveda, González y Guajardo, necesitan reivindicarse, no solo ante la opinión pública, sino también ante una autoridad competente y compenetrada de su delicado deber.

Por nuestra parte, nos alegramos de verlos libres y contentos, pues están plenamente convencidos que su proceder fué enteramente correcto y esperan de los hombres honrados que corregirán el error de que fueron víctimas.

~:O:~

Solicitada

Señor Director de «El Esfuerzo». — Pte.

Gran satisfacción fué para el infrascrito, al leer el número pasado de «El Esfuerzo» donde se daba a conocer en la forma que varios conocidos vecinos de este pueblo, perdieron su libertad sin un motivo realmente justificado y en el mérito que las leyes creadas con este objeto se fundaron.

Puedo manifestar a Ud. que el Mártes 1.º del presente, fui notificado por la policía para asistir al juzgado por orden del Juez, como el encargado de citarme, me imponía orden de arresto, yo le exigí que si en realidad la traía, estaba dispuesto para acompañarlo donde me exigía que fuera; pero en realidad, era arbitraria esta imposición, por cuanto no venía premunido de una orden autorizada, recurriendo nuevamente al Juzgado en busca de ella y, así no me quedó otra que ir a la fuerza.

Cuando fui presentado al tribunal me dijo el Juez: «lo he mandado llamar para preguntarle unos datitos que se me olvidaron en la otra declaración».

Habiéndole contestado en conciencia de hombre honrado, me rebatió mi declaración, diciéndome que no era verdad. Yo jamás he tenido que estar frente a un Juez, mi vida privada solo ha sido de tranquilidad y traba-

jo, por tanto, sentí herida mi dignidad cuando se pretendía tergiversar la verdad de mi declaración.

En las interminables horas de cautiverio, donde se toma entoda su desnudez el valor de la libertad, y más aún, cuando sin haber cometido un delito penado por las leyes se le mantiene al hombre estrictamente incomunicado, fui sorprendido por la intervención del 1.º Ojeda, quien me manifestó que yo había caído inconsciente en la historia de un pagaré y que talvez las declaraciones debían estar en desacuerdo, cuando se me había tomado preso.

En esos precisos momentos, sentí un silbido y el 1.º Ojeda se retiró, sintiendo yo al lado afuera, que conversaban varias personas; entrando, acto seguido, Arturo Rodas, empleado del telégrafo y compadre del Secretario del Juzgado, quien se dirigió con palabras salameras y engañosas, preguntándome ¿qué pasa señor? ¿no sabe Ud. que se ha metido en un lío sin darse cuenta? Después de preguntarme, que cómo estaba mi declaración y otras cosas más que me llamaron mucho la atención, en mi interior, principié a dudar de esta persona a pesar que yo lo tenía como un amigo, pero me di cuenta, por su modo de obrar que lo que Arturo Rodas perseguía, no era en nada favorable a mí, porque al decirme que don Juan Carrera el que había hecho este pagaré en Octubre, era una gran falsa, y yo no podía bajo ningún punto de vista, aceptar estas afirmaciones, cuando en realidad, el pagaré fué hecho en Junio. No contento aún y dándome a entender quien lo mandaba, me inducía a que yo negara mi firma y sostuviera que, yo no había visto el dinero, recalcándome que le dijera al Juez, que me había dado vergüenza decirle que no había visto dinero y que yo fui engañado como un muchacho; además, esto me llamó mucho más la atención cuando me dijo: niegue no más y no tema a la Federación que ya está jodida... (aquí un término muy vulgar). Como el Juez y Rodas me habían repetido esta oración, que no temiera a la Organización Obrera, yo airado les contesté, que yo nada tenía que ver con la Federación, ni mucho menos

(Pasa a la 4.ª Pág.)

Sindicalismo

El Sindicalismo moderno es una cosa perfectamente delineada. El revés del Sindicalismo primitivo, cuyos resabios son aún las organizaciones por oficio, busca destruir la sociedad capitalista, atacándola en su vitalidad, atacándola en su fundamento económico. No es ya la agrupación de los trabajadores para defenderse del capital, sino que es el acuerdo de los trabajadores para atacar y destruir al capital.

El Sindicalismo moderno entiende que, así como los trabajadores que contribuyen en una fábrica a la elaboración y confección de determinados objetos, tienen su interés particular en aquello que elaboran, por lo que aconseja la organización por fábrica o establecimiento y que así como los trabajadores que con su acción distinta contribuyen al desarrollo y existencia de una industria, tienen en esa industria su interés particular inmediato, por lo que aconseja la organización por industria; del mismo modo siguiendo un proceso de sensatez y de lógica — dos cosas que no deben faltar nunca al tratar cualquier problema — los trabajadores del universo tienen en el trabajo, en la riqueza universal que todos ellos contribuyen a crear, su interés común, universal y único.

De aquí surge el nombre que distingue al sindicalismo moderno, nombre inteligentemente hallado, sencillo, justo, y que da la pauta para sacar consecuencias, y encontrar justos alcances. El nombre es este: **Trabajadores Industriales del Mundo.**

EUGENIO ALMADA.

Paro contra la ley 4054

Este nuevo esfuerzo por derogar la ley de jubilaciones no tuvo la unanimidad de los paros y huelgas anteriores, por este mismo motivo, a pesar de haberlo secundado los ferroviarios con la demanda de reorganización de la Caja de Retiros.

Los I. W. W. en Valparaíso y San Antonio, paralizaron las faenas marítimas de ambos puertos.

Igualmente los I. W. W. del Departamento de Construcción de Valparaíso y Santiago y algunas secciones de la Federación Obrera de Chile.

Los tranviarios y gremios del rodado pertenecientes a la Federa-

ción Obrera de Chile y los careadores y escasos adalides de la F. O. R. Ch., es decir, de la Federación Obrera Regional Chilena, lo traicionaron abierta y cínicamente. Como los I. W. W. combaten la ley 4054 ellos para llevar la contraria, soportan la ley.

¡Son tan puros y tan federalistas! Después vendrá un manifiesto para la exportación en donde chorrearán los motivos de su actitud camaleónica y donde harán fiero alarde de su combatividad e intransigencia doctrinaria para congraciarse con la F. O. Regional Argentina que ignora que buenas piezas son los furistas chilenos.

A pesar de estas traiciones el paro fué un hecho en las más importantes ciudades del país.

ATROPELLOS POLICIALES EN VALPARAISO

En Valparaíso una columna de manifestantes de la I. W. W. que se dirigía el día del Paro a la Plaza O'Higgins, al pasar por la Plaza Victoria fué agredida por la policía, circunstancia que obligó a los huelguistas a despedazar los bancos de madera de dicha plaza para armarse y defenderse a garrotazos de los sablazos de la policía.

La policía al verse repelida hizo numerosos disparos de carabina y revólver que fueron a herir al sub-Comisario Elías Cáceres, al sub-Inspector Luis Arriagada, al estudiante católico José Ferrati y a los obreros Nicolás Artijera y José La Rosa.

El estudiante Ferrati falleció en la asistencia.

La policía detuvo al azar a los compañeros Porfirio Soto, Belisario Olguin, Juan Valdés y Celestino Satander, los dos primeros activos militantes pertenecientes al transporte marítimo de la I. W. W. a todos estos compañeros se les quiere imputar la culpa del desorden provocado por la policía.

Los compañeros trabajan activamente por la libertad de los detenidos.

—:O:—

Los dos grandes agitadores de todos los tiempos

En todas las épocas de la Humanidad han vivido en el corazón de las masas dos grandes agitadores, los cuales han inculcado constantemente el secreto de arrebatarse los corazones y levantar las más íntimas rebeldías; estos dos agitadores son la Verdad y el Hambre, agitadores por excelencia.

Desde los albores de la conciencia humana, la Verdad ha debido buscar refugio en lugares apartados, en el sub-suelo muchas veces, habiéndose vedado el sitio que por ley natural le pertenece: el Sol. Y así oculta, réproba, ha debido surcar las zonas del fuego del prejuicio y del dogma, del egoísmo y la barbarie para ir a palpar en el seno de las multitudes magras y entonar las vibrantes admoniciones de su verbo sobrehumano.

Y los enemigos de la luz, los apóstoles del prejuicio y del dogma, los reyes del oro y los satanes del odio y de la destrucción, en nombre del orden, de la libertad y del derecho, cada vez que el gran agitador ha inflado el mar humano, han emprendido grandes matanzas con la descabellada idea de estrangularlo, inconscientes que la Verdad es inmortal.

El otro agitador: el Hambre, a la inversa de su hermana no ha necesitado ocultarse, por que en la Sociedad Capitalista deben esconderse la belleza y la virtud y ostentarse el lodo y la vileza!

El hambre ha convivido con las masas productoras que hacen las riquezas, estimuládaslas franca y resueltamente a la rebeldía, sin miedo a los verdugos, sin amilanarse ante el prejuicio y el dogma.

También en nombre del orden, de la justicia y del derecho, los Gobiernos al servicio de los poderosos, han perseguido a los pueblos y los han asesinado con la loca intención de matar a este agitador, inconscientes de que el Hambre, mientras subsista el régimen de desequilibrio económico a base de explotación del hombre por el hombre, será inmortal.

¡Que los gobiernos encarcelan algunos agitadores, ajustician a otros, deportan a los más!

¡Pues todos estos pobrecitos agitadores son de aquellos dos grandes agitadores, al igual que el proletariado universal!...

Cuando se verifique la transmutación de valores y por ende se trueque este régimen por otro esencialmente humano, de equilibrio económico-social, entonces morirá uno de los grandes agitadores, morirá el Hambre. A su ajusticiamiento asistirá toda la Humanidad espléndida de júbilo y vestida de rojo.

Más el otro gran agitador: la Verdad, porque es dinamismo, porque es la fuente inspiradora del espíritu, ese agitador será alzado de su oculta mansión para ser colocado en el alto sitio de la luz para que desde allí, sabiamente, excelsamente continúe su obra inexorable de dirigir los pasos de la Humanidad por la senda del verdadero progreso.

ALMAMUNDO.

Instituto de sordomudos y de ciegos

Este plantel de educación que hasta el presente sólo había educado a ciegos y sordomudos extenderá sus beneficios, desde 1927 a los siguientes grupos de niños:

a.—Débiles mentales y sordos. Cada una de esas secciones estará destinada a recibir niños que por su falta de inteligencia o de oído no puedan seguir los cursos regulares de las escuelas públicas o de los liceos. Los alumnos serán educados por métodos especiales y se les iniciará, al mismo tiempo, en el aprendizaje de una profesión que los habilite para ganarse la vida.

b.—Niñas sorda-mudas. Serán admitidas en calidad de externas, niñas de 8 a 12 años de edad. Por el momento las clases orales para ellas, tendrán lugar de 8 a 11 de la mañana. La introducción de una enseñanza manual, dependerá del número que se matricule y de las facilidades que preste el local.

Internado gratuito. Los ciegos, sordos, débiles mentales y sordomudos reciben educación primaria y aprenden oficio. Un médico los atiende en sus enfermedades.

Matrícula: Durante Diciembre, Enero y del 1.º al 14 de Marzo. Para ser admitido no se necesitan recomendaciones sino solicitar beca en tiempo oportuno.

Los alumnos no deberán recogerse mientras no sean llamados.

Cartas, al Director— Casilla 3046.—Santiago.

Nota:—También son admitidas niñas sorda-mudas, de 8 a 12 años, en calidad de externas.

Un atropello

Hasta nuestra mesa de redacción se ha presentado el camarada Jesús Bengoa y nos ha expresado más o menos lo siguiente:

Debido a que varios ocupantes de algunas hijuelas, de las que existen en los alrededores de este pueblo, fuimos desalojados de ellas, por habérselas concedido a la Compañía Frigorífica Natales, y no teniendo nosotros donde colocar las casitas que en ellas habíamos construido, se nos dió un sitio en la población con este objeto. Ultimamente y cuando tengo el sitio cerrado y con zoquetes listos para colocar mi casa, me notifica el señor Subdelegado que me lo daba por caducado. ¿Cuáles eran los motivos? los siguientes: el no haber

querido yo aceptar en arriendo un sitio que dice le pertenece y comprometerme además a dejarle a su favor todas las mejoras que en el hiciera hasta que él obtuviera el título definitivo.

Este señor me culpa a mí, como causante, de un artículo que salió en este periódico, con respecto a los arriendos que hace de algunos sitios baldíos, y por dicho motivo tomó la repreeaia de caducarme el sitio que se me había concedido y hacerme perder todo mi trabajo hecho en él. Llega a más la hidrofobia de este señor, que habiéndose presentado mi esposa a rogarle que no nos quitara el sitio se avalanzó sobre ella y la sacó a empujones de la Subdelegación, ofreciendo mandarla a la comisaría, y dicho esto, solicitó de un carabinero que en ese momento pasaba por allí, que la llevara presa, a lo que el carabinero le contestó que él no era guardián y que en el pueblo no le correspondía obrar.

Me he dirigido ya al señor Gobernador en demanda de justicia y espero confiado que este señor sabrá obrar con toda corrección, ante el atropello inaudito de que he sido víctima de parte del Subdelegado.

Esto es lo expuesto por el camarada Jesús Bengoa.

NOTA DE REDACCION.—Hasta cuando la autoridad superior del Territorio tolera estos abusos y atropellos del Subdelegado de Ultima Esperanza, que no respeta ni a las mujeres para insultarlas y rebajarlas groseramente? Es tiempo ya, que se tomen medidas estrictas con este mal funcionario, que se oigan de una vez por todas las quejas justas de todo un pueblo, que se ve amenazado por las arbitrariedades de un hombre, que como tal, ha perdido todo el tino y el criterio que necesita para el desempeño de su cargo.

La Faena

A un paso estamos camaradas de la próxima faena frigorífica, los clarines mañaneros nos despertarán con el ruido de sus sirenas, el estruendo de las poderosas máquinas hará repercutir en los talleres su voz acerada, para entonar el hosanna al Trabajo. Los hijos de la rubia Albión, prepararán sus faltriqueras insaciables, para recoger las doradas libras esterlinas, y luego, terminadas las últimas víctimas lanares, ellos prepararán sus abultadas maletas para irse a la ponderada Europa hasta gastar el último chelín, y luego, al encontrarse patos, emprenderán nuevamente

el camino a Magallanes, para venir a arrelatarles a los hijos de estas dilatadas tierras, el menudrugo de pan amargo que debía ser permanente y nó por temporadas, como ellos lo crearon.

El obrero radicado es el que tiene que soportar el peso de la larga temporada de invierno, él tiene que economizar hasta el último centavo, para afrontar este ayunamiento forzado que el insaciable capitalismo le impone.

Las grandes ganancias obtenidas por los Frigoríficos, van directamente al extranjero, donde sus fondos acumulados por el desgastamiento de músculos de los productores regionales, van, allá en lejanas tierras, para servir de fátua ostentación, de lujo desmedido, a los que tranquilamente usufructan en espléndidos palacios, del trabajo de sus incontables víctimas. Esto no es justo, al menos debían dejar una

parte de sus crecidas ganancias para fundar una nueva industria, que al menos diera trabajo en la cruda época de invierno, a una parte de los obreros radicados en ésta. En el pavoroso invierno regional, solo el pobre trabajador sabe lo que cuesta mantener un crecido número de hijos con el miserable salario economizado a costa de duras privaciones.

Ojalá los dirigentes industriales de este rincón de América, tengan siquiera el rasgo generoso de pensar un solo momento en la suerte futura de los proletariados de Magallanes, dándole al César lo que corresponde al César. Esto sería de provecho común, pues unos y otros ganarían con ello, el capital descomponiéndolo en industrias, que al fin de cuentas sería en beneficio mismo del capital invertido.

AGAPITO CHINGOLO.

¡A MI CORONEL!

Antes de entrar en materia, séame permitido exponer mi leal opinión referente al título.

El Mártes 8 de la semana que acaba de transcurrir, fui galantemente invitado por el teniente de carabineros de esta localidad, en nombre de "mi coronel", para oír una conferencia que dicertaría antes de su partida a Punta Arenas, en el cuartel de carabineros, acepté con todo gusto y me dije para sí: tendré algo de nuevo y emocionante para el próximo número de «El Esfuerzo», por tratarse de una conferencia dada por un coronel.

Tal fue mi primera lucidez, con respecto al llamado "por mi coronel".

Paso ahora, a decir que no fui yo el único citado, sino que tres compañeros más, cuyos nombres son, Joaquín Rodríguez, Florindo Zúñiga y Luis A. Romo. Estos camaradas fueron citados en la misma forma que el infrascrito. Nos dijimos, ante todo, esta conferencia debe ser algo buena, porque el orador es un coronel, sincero que debe profesar una gran estimación por el roto («los párias») enterado y convencido del sufrimiento y escarnio de que son víctimas. Más aún, analizamos y llegamos a la conclusión que, por más ducho que sea el orador para dicertar cualquier tópico escudándose en la hipocresía, los sentires y los procederés siempre se traslucen, y esto, nos puede servir de algo, porque si quiere predicar el bien y en su ánimo guarda malas intenciones, su oratoria no nos convencerá.

A las seis de la tarde nos presentamos al cuartel de carabineros. A los pocos minutos después, el teniente de carabineros,

señor Ojeda, nos invita pasar al recinto de la conferencia, en donde estaba el coronel con otro oficial del Rejimiento Magallanes.

Acto continuo, principió el fraseo, variado y escogido de una sentencia terminante, recalcando el sentido de una incalificable amenaza impropia de hombres cultos que hacen alarde de tener amor y respeto por las libertades que confiere la constitución a todos los habitantes de este país. (Quiero ser leónico).

La figura simpática del orador huyó a los extremos. Con toda arrogancia nos dijo: En mi carácter de comandante general de armas y juez militar os he llamado para deciros que Uds. como cabecillas o dirigentes de los obreros son los que alteran el orden de este pueblo. Esto lo he obtenido de personas muy serias y de mi íntima confianza, y yo como juez militar quiero cortar esto de una vez, haciéndolos responsables de todo lo que pueda pasar en lo sucesivo a Uds. y a la menor cosa que suceda, Uds. responderán con sus vidas, les haré meter una bala a cada uno, dedicando la primera bala para el señor Romo.

Por fortuna, somos hombres con suficiente dominio de sí mismo, sin azorarnos ni ofuscarnos, ni menos atemorizarnos por semejante amenaza, que la conceptúo una cobardía, pedimos al coronel se nos permitiera hablar, para manifestarle que estaba mal informado, porque ninguna persona seria, honrada, de sentimientos puros y nobles le puede haber dado datos tan ruines y falsos, solo los rufianes, los coimeiros, los falsificadores de firmas, y también los expulsados de nues-

tra Institución, porque les hemos enrostrado todas sus canaladas que son del dominio público y que las comprobamos, no tan solo a él como juez militar, sino que ante el Presidente de la Corte Suprema de Justicia y se las haremos públicas mil veces si és necesario.

Estos reducidos datos, de la conferencia que nos dió el coronel, los expongo para que no estén creídos los falsos que calumniaron a Zúñiga, Romo, Leon y Rodríguez, q' estos no se intimidan con la arrogancia. ¡Nó! ya Horacio dijo: «Si vis me flere dolendum est, primum ipse tibi» (Si quieres verme llorar, llora tú antes).

¡Lo que siempre se impone ante todo barbarismo y desenfrenos cobardes, es la razón, la verdad pura, nítida!

¿Ha creído el coronel que con amenazas de muerte en forma Nerónica ha conseguido intimidarnos? ¡Nó! ¡Jamás!...

Coronel, tome nota: El conocimiento real de la vida ha formado la idiosincracia de las ideas predominantes a todo salvajismo y por esta razón, su despotismo antagónico, conseguirá saciar su apetito de matar a hombres cultos y honrados, pero jamás la idea; por más que intente expresarse con toda dureza ante los conscientes de sus deberes y concedores de sus derechos, no conseguirá el temor, ni la humillación! Ud. en un pueblo libre no puede predicar la regresión de una tiranía caduca por más insostenibles que crea sus habitantes.

En pleno siglo XX en un país que se vanagloria de ser libre y que todos sus habitantes tienen los mismos derechos y libertades, un hombre, porque está revestido de uniforme se tome las atribuciones, por sí y ante sí, de sentenciar a muerte a cuatro hombres que no tienen otro delito que trabajar por el adelanto y mejoramiento de la clase proletaria, que en otras partes del dilatado territorio chileno se mueren de hambre y son tratados como herramientas de trabajo. Así es.

MIGUEL A. LEON.

UNA OFENSA HECHA A UNO ES UNA OFENSA HECHA A TODOS.

Este lema de la I. W. W. encierra en sí, todo el valor que representan las sociedades proletarias en el presente y en el futuro. Ofender a uno, cuando este es un partidario de la lucha acérrima entre el Capital y el Trabajo, es ofender a todos. El trabajador solo tiene un ideal de mejoramiento. La ostentación y el poder para atropellar la idea con bayonetas y amenazas, es infamia. La idea se combate con razonamientos o con otras ideas.

(De la 1.a Pág.)

que estuviera mezclada en este asunto, que ella era completamente ajena. Cuando se retiró volvió a insinuarle que lo pensara bien, tué esto un gran favor que él me hacía, asegurándome, que de hacerlo así, saldría libre al día siguiente.

El día 3 vino también el Secretario, preguntándome si yo estaba dispuesto a cambiar mi declaración, que él podía arreglarla, pues yo era en su concepto, el único inocente, que él sabía todo el lío y hasta me nombró la persona que según su decir, era la interesada en quedarse con el billar. Todas estas promesas, no comprendo que fin era el que perseguían, pues, a pesar de tantos consejos y de entrar y salir, quebrantando mi incomunicación, me dan a comprender claramente, que tanto trje y maneje era para cambiar la faz del proceso, cosa no permitida con reos incomunicados.

Olvidaba decirle, señor director que, la primera vez que vino un guardián a notificarme de orden del Juez, yo le dije, que iría al Juzgado tan pronto me desocupara, pues era impropio dejar sin atender a un cliente que tenía en ese momento en mi negocio. Inmediatamente vino otro guardián con la misma, y al contestarle en igual forma que el anterior, vi, a pocos pasos de la puerta de mi casa, al Juez en persona, que nacía en mi oficina. Dejo igualmente constancia en la primera declaración presentada ante el Juez, este acto se efectuó sin actuar el Secretario, quien estaba en la Secretaría en compañía del tinterillo Luis Agurto, único promotor y causante de lo que me sucedía.

Saluda atte. a Ud.

Belisario Sepúlveda.

CITACIÓN

El Sindicato de Trabajadores en General, acordó en su penúltima reunión, citar para mañana Lunes a las 8.30 p. m. a todos los trabajadores del Frigorífico Natales, especialmente a los obreros de la Sección Hielo, para tratar asuntos de gran importancia y urgencia.

EL SECRETARIO.

Llaveros

Se encuentran en esta Imprenta, a disposición de sus respectivos dueños, varios llaveros encontrados en distintos puntos de la población.

Cruz Roja Chilena

Lista de donantes de la estancia «Primavera» para la Cruz Roja Chilena.

Moneda argentina	
Niel Mac Gevaez	\$ 10.—
Karl Kaiser	15.—
Luciano Chacón	5.—
Demetrio Bahamonde	5.—
Remigio González	5.—
Juan Ruiz	5.—
Mateo Hernández	5.—
Dionisio Soto	5.—
Etanislao Jara	10.—
Paulino Zúniga	5.—
Manuel Fernández	5.—
Enrique Tamargo	5.—
Pedro Chacón	15.—
Olegario Chacón	5.—
Donal Fraser	15.—
Florentino Matas	10.—
Olegario Bórquez	10.—
Ignacio Almonacid	2.—
	\$ 137.—

Moneda chilena	
Alexander Mac Lean	\$ 60.—
Manuel Quiroga	5.—
Diego Miranda	15.—
Alfredo Diaz	20.—
Ramón Vidal	10.—
Ernesto Mire	5.—
José Taramán	5.—
Cleofero Leal	5.—
Simón Mac Donald	10.—
José Quiroga	5.—
Francisco Díaz	5.—
Joaquin Alvarado	5.—
Alfredo García	10.—

Total: Cien treinta y siete pesos argentinos y ciento treinta pesos chilenos.

Lista de donantes de la estancia «San José».	
Moneda argentina	
Estancia San José	\$ 50.—
Cosme Kukan	5.—
Guillermo Bórquez	10.—
Severino Maldonado	5.—
Pedro Oyarzún	5.—
Romualdo Oyarzún	5.—
Aurelio Saldivia	3.—
Segundo Alvarado	3.—
Baudilio Bustamante	5.—
Segundo Schuenque	3.—

Moneda chilena	
Cristóbal Petrovic	\$ 10.—

Total: Noventa y cuatro pesos argentinos y diez pesos chilenos.

El Esfuerzo

El precio de suscripción es el siguiente:

Por un año	10.—
“ seis meses	6.—
Un trimestre	3.—

Dn. SANTIAGO TORO LORCA

— Abogado —

Punta Arenas, Calle Chiloé al lado del Registro Civil.

— Consultas gratis de 10 a 12 a. m., y de 1 a 5 p. m. Preferente acogida para los obreros. Procurador D. Luis A Cevallos

Aviso

Se ruega a los camaradas que tengan libros o folletos de la Biblioteca de la Federación, se sirvan devolverlos lo más pronto posible. Se atenderá todas las noches de 9 a 11 P. M. —Serán publicados los nombres de los compañeros que aún tengan obras de esta Biblioteca, si no las entregan a su debido tiempo.

El Bibliotecario.

Aviso

Se pone en conocimiento de todos los compañeros del Sindicato de Rasqueteros y Similares, que en la última reunión, que se efectuó con fecha 7 del pte., se tomó el siguiente acuerdo: Que todos los que pertenecan al Sindicato pueden hacer sus cotizaciones los días Lunes, Miércoles y Viernes de 8 a 10 P. M. y los Domingos de 9 a 11 A. M.

Los que deseen ingresar al Sindicato, pueden pasar a inscribirse lo más pronto, para saber el número de afiliados que tiene este Sindicato para la próxima faena. Para esto pueden verse con el Tesorero que está a su disposición los días señalados.

ANTONIO HERNANDEZ, Tesorero del Sindicato.

CAMPO SINDICAL

CONSEJO ADMINISTRATIVO

Pone en conocimiento que sus reuniones se efectuarán todos los Miércoles a las 8 p. m.

El Secretario General.

SINDICATO DE METALURGICOS

Este sindicato tiene reuniones el 2.º y el último Jueves de cada mes, a las 8 p. m.

SINDICATO CARRETEROS

Este sindicato tiene reuniones el primer y tercer Domingo de cada mes a las 10 A. M.

NOTA:—Se avisa a los afiliados que falten a tres reuniones serán castigados dentro del Sindicato.

El Secretario.

Sindicato de Rasqueteros y Similares

En su última reunión acordó este Sindicato, que desde la próxima asamblea, asistan todos los rasqueteros y similares con sus respectivas libretas, especialmente los radicados, para tomar la nota que corresponde.

El Secretario.

SINDICATO DE CARNICEROS

El Sindicato de carniceros tendrá reuniones cuando lo crea conveniente y será citado por el periódico o por volantes.

SINDICATO DE TRABAJADORES EN GENERAL

Este Sindicato celebrará reuniones todos los Lunes a las 8 P. M.

El Directorio del Sindicato tendrá sus reuniones los Viernes a las 8 P. M.

El Secretario.

SINDICATO DE JENTE DE MAR Y PLAYA

Pone en conocimiento a sus afiliados este Sindicato que, sus reuniones se efectuarán el primer y el tercer Domingo de cada mes, a las 2 p. m.

—El Directorio se reúne el primer y tercer Sábado de cada mes a las 8 p. m.

Difunda Ud. «EL ESFUERZO»